

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA JJCAM S.A.

LCDO. JOSE EDUARDO CAMPOVERDE MORAN, en calidad de Gerente General de TRANSPORTE DE CARGA PESADA JJCAM S.A. y por consiguiente representante legal de la misma en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 289 de la Ley de Compañías, cumpro con poner en conocimiento de que esta junta el Balance General anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como el presente informe para conocimiento y aprobación de la junta general de accionista.

La compañía al 31 de Diciembre del 2016 cuenta con un capital suscrito de US\$ 800, 00 de los Estados Unidos de América dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 de los estados Unidos de América capital que se encuentra suscrito y pagado el 50%.

El Balance General y El Estado de la Cuenta de Pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2016.

Tal como se puede observar en el Balance General, la compañía obtuvo su permiso de operación a partir del 4 de Abril del 2016 y empezó sus operaciones en el mes de Julio del 2016, así como lo refleja el ~~estado~~ Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2016

Entre una de mis obligaciones, la compañía cuenta con el libro de acciones y Accionista, el Libro Talonario, Libro de Actas, Así como los libros exigidos por el Código de Comercio, documentación que se encuentra a la disposición de la Comisaria para su informe.

Es todo lo que tengo que por informa, aprovecho la oportunidad para desearle el mejor de los éxitos en el futuro.



LCDO. JOSE EDUARDO CAMPOVERDE MORAN
GERENTE GENERAL
TRANSPORTE DE CARGA PESADA JJCAMSA.